

AMPLIACIÓN DE PLAZO

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas comunica a todas las entidades del sector público, que el plazo para presentar el Plan Operativo Anual (POA), anteproyecto de Presupuesto Institucional Anual de la gestión 2025 y Presupuesto Institucional Plurianual ajustado; se amplía hasta el **lunes 16 de septiembre de la presente gestión, impostergerablemente.**

La Paz, 2 de septiembre de 2024